

30612 - Organización y gestión interna

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 30612 - Organización y gestión interna

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 432 - Programa conjunto en Derecho-Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INTERNA pretende que el alumno conozca y comprenda la naturaleza económica y la razón de ser de la organización intermedia denominada empresa y comprenda los aspectos básicos del problema de diseño organizativo, así como las principales soluciones propuestas.

En el marco de este objetivo general la materia que se propone para la asignatura Organización y Gestión Interna se estructura en tres partes:

Parte I: Las Organizaciones y el Problema Organizativo: Aproximación conceptual

Con esta parte del programa se pretende la consecución de dos objetivos. En primer lugar, que el alumno sea capaz de responder, desde un punto de vista económico, a la cuestión de por qué existen organizaciones en una economía de mercado. Es decir, que sea capaz de reconocer y razonar acerca de los principales fallos del mercado en su función de organizar la actividad de producción y venta de bienes y servicios, así como de comprender en qué medida las organizaciones intermedias (empresas) pueden sustituir al mercado en el desempeño de esta función. En segundo lugar, se pretende ofrecer al alumno una aproximación conceptual a la Organización, a través de la definición del concepto, de la descripción de los elementos que la conforman, y de la introducción a los principales problemas que determinan su eficiencia: el problema de decisión que dirige la conducta de los individuos en la organización y el problema organizativo que surge de la conjugación de los intereses individuales con los colectivos (problemas de coordinación y de motivación).

Parte II: La Conducta de los Individuos en las Organizaciones

Esta parte del programa pretende que el alumno comprenda cómo se comportan los individuos en el seno de las organizaciones, mediante el análisis de cómo afectan a la conducta de los miembros de la organización los problemas derivados de la falta de información, la aversión al riesgo, la presión social, la influencia de un líder o el grado de altruismo/solidaridad.

Parte III: Contextos de Diseño Organizativo

La tercera parte del programa pretende alcanzar dos objetivos. En primer lugar, que el alumno comprenda los problemas organizativos básicos que surgen en las organizaciones en diferentes contextos de alineación entre los intereses individuales y los intereses colectivos, el problema de coordinación y el problema de motivación. En segundo lugar, que el alumno conozca los mecanismos de diseño organizativo adecuados para la resolución de los problemas de coordinación y de motivación, así como el coste asociado a dichos mecanismos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 y determinadas metas concretas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), contribuyendo en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Meta 4.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Meta 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.

Meta 9.b: Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura ?ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INTERNA? se da en el primer semestre del tercer curso del Programa conjunto Derecho y Administración de Empresas (DADE). En el primer curso de dicho Programa se imparte la asignatura de formación básica ?Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas?, en la que se pretende que el estudiante adquiera una visión global de la empresa, de su problemática, y de su relación con el entorno, sin entrar en el detalle de aspectos concretos que son objeto de tratamiento en asignaturas más especializadas. La base adquirida por los alumnos en esta asignatura constituye el punto de partida de las restantes asignaturas del módulo Fundamentos, Estrategias y Recursos de la Empresa, en el que se encuentra la asignatura Organización y Gestión Interna.

Con la asignatura Organización y Gestión Interna el estudiante adquiere conocimiento para comprender la función que desempeña en el sistema económico la organización intermedia denominada empresa y también para identificar y comprender los aspectos básicos del problema de diseño organizativo, incluyendo las principales herramientas disponibles para su resolución. Adicionalmente, los conocimientos y competencias adquiridos en esta asignatura contribuyen al asentamiento en el estudiante de una sólida base que facilitará y enriquecerá la comprensión de las materias que, de forma optativa, cursará posteriormente, especialmente las contempladas en el módulo Gestión y Dirección de Empresas y Organizaciones.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INTERNA tiene un carácter analítico, más que descriptivo, por lo que se recomiendan conocimientos previos de Matemáticas. Resultan también de utilidad los conocimientos previos de Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas y de Microeconomía.

Se recomienda al alumno la adopción de una actitud activa ante la asignatura: asistencia regular a clase, realización de las prácticas propuestas, dedicación y estudio individual, y aprovechamiento de las tutorías.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones

Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.

Capacidad para la resolución de problemas.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad para tomar decisiones.

Motivación por la calidad y la excelencia.

Autonomía para la formación y el aprendizaje continuado.

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de explicar el significado y razón de ser de la empresa en el sistema económico.

Es capaz de explicar la diferencia entre un problema de decisión y un problema de organización.

Es capaz de describir los elementos clave que los agentes económicos consideran en sus procesos de toma de decisiones y de predecir la elección, de entre un conjunto de alternativas, de diferentes tipos de agente económico.

Sabe definir el concepto de transacción económica y es capaz de identificar diferentes tipos de transacción en función de su complejidad organizativa.

Enumera los mecanismos disponibles para regular las transacciones y es capaz de identificar cuáles son los más adecuados para cada tipo de transacción.

Identifica y es capaz de explicar los problemas organizativos básicos que surgen en el seno de las organizaciones: problema de coordinación y problema de incentivos.

Es capaz de proponer diferentes mecanismos para la resolución de los problemas organizativos básicos que surgen en el seno de las organizaciones.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Tras el proceso de aprendizaje, se espera que el alumno sea capaz de razonar acerca de los problemas organizativos básicos derivados de las relaciones contractuales diversas, así como de proponer y conjugar de forma razonada los principios, reglas y normas necesarios para alcanzar el orden deseado en una determinada acción colectiva.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

En PRIMERA CONVOCATORIA, el estudiante podrá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante un sistema de **evaluación continua** que consistirá en la realización por escrito y de forma presencial de dos exámenes teórico-prácticos a lo largo del curso.

El primero de los exámenes de la evaluación continua evaluará el aprendizaje del contenido de la primera mitad de los temas del programa (temas 1 al 3), con una puntuación de hasta un máximo de 5 puntos. El segundo examen evaluará el aprendizaje del contenido de la segunda mitad de los temas del programa (temas 4 al 6), con una puntuación de hasta un máximo de 5 puntos.

El estudiante que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba de evaluación global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

La prueba de **evaluación global** consistirá en un examen teórico-práctico, en los lugares, fechas y límite de tiempo previamente establecidos por el Centro. Dicho examen constará de dos partes correspondientes a la primera y segunda mitad de los temas del programa, cada una de las cuales se valorará con una puntuación de hasta un máximo de 5 puntos. Todos los estudiantes podrán presentarse a este examen final y responder a una o a las dos partes del mismo si así lo desean.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en primera convocatoria tendrán derecho en la SEGUNDA CONVOCATORIA a presentarse a una nueva prueba de **evaluación global**, de similares características a la de primera convocatoria.

Superarán la asignatura aquellos estudiantes que obtengan al menos una puntuación de 5 puntos como resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en las pruebas correspondientes a cada una de las partes del programa. A tal efecto, y en el caso de que el estudiante hubiese realizado de una parte (primera o segunda mitad del programa) tanto el examen de evaluación continua como la parte correspondiente en el examen final de evaluación global de la primera y/o segunda convocatoria, se escogerá la puntuación correspondiente más elevada entre las disponibles. La estructura de los exámenes tanto de la evaluación continua como de la evaluación global será la siguiente: aproximadamente el 50% de la puntuación máxima se asignará a la resolución de uno o varios ejercicios prácticos, aproximadamente el 25% de la puntuación se asignará al comentario de una o varias afirmaciones de carácter teórico-práctico cuya veracidad deberá ser cuestionada de forma razonada y aproximadamente el 25% de la puntuación se asignará al desarrollo de una o varias preguntas teóricas.

Los exámenes de las pruebas de evaluación descritas en este apartado se prevé que se realicen por escrito y de forma presencial. No obstante, si las circunstancias sanitarias lo requirieran, se realizarían de manera semipresencial u online. En el caso de realización semipresencial u online el estudiante podrá ser grabado, pudiendo éste ejercer sus derechos al respecto por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopdpd/docencia_reducida.pdf.

Se utilizará el software y los medios necesarios para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

Criterios de valoración: La resolución de los exámenes teórico-prácticos de la evaluación continua y la resolución del examen teórico-práctico final serán valoradas por el profesor teniendo en cuenta tanto la precisión y la exhaustividad de las respuestas como la capacidad expositiva del estudiante. Cuando las preguntas requieran responder a más de una cuestión o apartado, será necesario responder a todos ellos para alcanzar la máxima puntuación, siendo en todo caso objeto de puntuación la correcta resolución de una parte de las cuestiones o apartados.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en la utilización de diferentes métodos docentes. Para el desarrollo de las clases teóricas fundamentalmente se hará uso de formas didácticas expositivas por parte del profesor, aunque también se fomentará el trabajo autónomo del estudiante a partir de las recomendaciones y orientación básica del profesor. En el desarrollo de las clases prácticas se fomentará el uso de métodos docentes que buscan una mayor implicación y participación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cualquier caso se tratará de favorecer la interacción tanto entre el profesor y el estudiante como entre los propios estudiantes.

Como apoyo para la coordinación de la asignatura en los diferentes grupos se utilizará el ADD, donde será creada la asignatura virtual ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INTERNA. A través de esta herramienta se facilitarán materiales básicos de trabajo como el programa de la asignatura, la guía docente, los enunciados de los ejercicios prácticos y teórico-prácticos solicitados por el profesor, ? También se ofrecerá información acerca de las actividades y fechas clave en el desarrollo del curso y de los datos de contacto y horarios de tutorías de los profesores que imparten la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes

actividades:

Clases teóricas: se hará uso de la lección magistral fundamentalmente para presentar los contenidos teóricos de la asignatura.

Clases prácticas: permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y poner de manifiesto la capacidad para trabajar en grupo y las habilidades de comunicación interpersonal. El desarrollo de las clases prácticas se basará en la utilización del método del caso y la resolución de ejercicios. No obstante, también se podrá hacer uso de otras formas docentes como el análisis y discusión de lecturas en clase. Para el desarrollo de estas clases el grupo se desdobra, lo que facilita un mejor seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes y una mayor participación de éstos en clase.

Tutorías en grupos reducidos (prácticas tipo P6, siempre que haya disponibilidad de profesorado para impartirlas), en las fechas, horarios y aulas establecidos a tal efecto: se dedicarán a facilitar la resolución de los ejercicios prácticos o teórico-prácticos propuestos por el profesor, tratando de fomentar la interacción entre estudiante y profesor.

Tutorías individuales o en grupos reducidos, en el despacho del profesor, tratando de ofrecer un apoyo más directo y personalizado a los alumnos para la resolución de dudas acerca de los contenidos teóricos o prácticos de la asignatura, o para orientarles en el estudio.

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online.

Actividades formativas y de evaluación	Distribución	Crédito

ACTIVIDADES PRESENCIALES		2,4
Clases teóricas	Sesiones de 2 horas semanales (30 horas)	1,2
Clases prácticas	Sesiones de 2 horas semanales (30 horas)	1,2
OTRAS ACTIVIDADES (PRESENCIALES O NO)		3,6
Asistencia a tutorías en grupo	2 actividades de 2 horas presenciales (siempre que se disponga de los medios para impartirlas)	0,16
Examen final	1 examen de 2,5 horas	0,1
Trabajo personal, incluye preparación de las pruebas	83,5 horas	3,34
TOTAL		6

Los cálculos se han realizado considerando 15 semanas

4.3. Programa

Parte I: Las Organizaciones y el Problema Organizativo: Aproximación Conceptual

Tema 1.- LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO: MERCADO Y EMPRESA

La organización del sistema económico

Transacciones y contratos: La Teoría de los Costes de Transacción

La naturaleza de los recursos y la situación de información (condiciones ideales y condiciones reales)

Tema 2.- LA ORGANIZACIÓN, LOS PROBLEMAS DE DECISIÓN Y EL PROBLEMA ORGANIZATIVO

Concepto y elementos de la organización

Los individuos y los problemas de decisión
La organización y el problema organizativo

Parte II: La Conducta de los Individuos en las Organizaciones

Tema 3.- LOS PROBLEMAS DE DECISIÓN EN EL SENO DE LAS ORGANIZACIONES

El concepto de racionalidad económica
Actitudes y comportamiento frente al riesgo
Comportamiento social

Parte III: Contextos de Diseño Organizativo:

Tema 4.- EL PROBLEMA DE COORDINACIÓN EN EL CONTEXTO ORGANIZATIVO DE EQUIPO

Caracterización del contexto organizativo de Equipo
Definición del problema de coordinación
Diseño organizativo mediante flujos de información y comunicación
Diseño organizativo mediante estructuración de actividades

Tema 5.- EL PROBLEMA DE MOTIVACIÓN EN EL CONTEXTO ORGANIZATIVO DE COALICIÓN

Caracterización del contexto organizativo de Coalición
Definición del problema de motivación o incentivos
Diseño organizativo para resolver el problema de Coalición

Tema 6.- LA RELACIÓN DE AGENCIA

Definición de la relación de agencia
El problema de consecución del esfuerzo eficiente
El problema de asignación eficiente de riesgos
El problema de agencia propiamente dicho

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales teóricas y prácticas de la asignatura se hará público en la web del centro, las fechas de entregas de trabajos, evaluaciones y otras actividades serán comunicadas por el profesorado de la asignatura, especialmente a través del ADD Unizar.

Las actividades y fechas clave se comunicarán a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, especialmente a través del Anillo Digital Docente (ADD). Las fechas de los exámenes finales se podrán consultar también en la página Web de las distintas Facultades que imparten la titulación.